

Ignacio Cabrera
**Crisis económica
y estrategia petrolera
en México**

"En México no pasa nada... hasta que pasa."

INTRODUCCIÓN

El petróleo, y por tanto la política seguida sobre este rubro, ha significado más que un mero hecho económico en la vida reciente de México (sobre todo a partir de 1973, fecha de importantes descubrimientos de mantos petroleros en el sureste del país y de cambios significativos en la política seguida). El impacto del petróleo en la sociedad mexicana ha sido tal que ha penetrado, aunque expresado de diversas maneras y en diferentes tiempos, en todas las esferas de la vida del país.

Si bien en un primer momento (1975 y 1976) se convertía en una necesidad objetiva recurrir de nueva cuenta al expediente exportador petrolero para recabar divisas, pagar deudas, lograr créditos, comprar maquinaria y reactivar la inversión interna en pleno auge de la crisis a finales del sexenio del presidente Luis Echeverría, también significó atender a la recomposición de las deterioradas condicionantes subjetivas que han sostenido y reproducido al sistema después de la revolución mexicana de 1910-1917.

Así, objetiva y subjetivamente el petróleo ha significado readecuaciones en todas las instancias de la vida de la sociedad mexicana; la dinámica y la política seguidas han permitido empujar a la redefinición de políticas más generales (internas y externas). Ahora toca, para que su análisis sea más exacto y múltiple, encontrar sus aportaciones a los aspectos globales, así como una interpretación justa a partir de ubicarlo en su lugar exacto en la perspectiva general. Del México del "desarrollo estabilizador" (de los cincuentas y sesentas) al "desarrollo compartido y con justicia social" (de los ochentas), no sólo hay un cambio de nombres en las definiciones del gobierno en turno, sino la creación de condiciones para superar una situación existente que empezaba a hacer agua peligrosamente. Así, el tanque de oxígeno petrolero ha contribuido a la revisión oficial de asuntos tan importantes como la revigorización de la inversión estatal (y su efecto multiplicador), la obtención de divisas y su canalización interna, la renegociación de la deuda y el aumento de nuevos créditos

concertados, el "restablecimiento" de las condiciones económicas, sociales y políticas (nacionales, sectoriales, regionales y locales) favorables a la reinversión privada, las "proyecciones" de reducción de costos industriales a partir de subsidio energético (que pueden hacer rentable la industria en el mercado interno, incluso competitiva en algunas ramas de producción para mercados exteriores regionales), la renovación de la "ideología de la revolución mexicana" con su expresión en la recomposición constante de cuadros en el gabinete presidencial (tecnócratas vs. políticos), así como la creación de esperanzas y la recuperación de la confianza perdida en el destino del país, junto con la necesidad de contar con una política externa vigorosa que negocie una nueva posición de México en el concierto internacional. El pasado 10 de septiembre (1980), en su IV Informe de Gobierno, el presidente López Portillo señaló:

El petróleo no es el objetivo final de los esfuerzos del régimen, entraña para México una ocasión histórica: la oportunidad de abandonar definitivamente el status de país que ha tenido un pasado colonial [...] pero debemos ser conscientes de que esta apertura no será eterna. Hoy nos encontramos en una etapa propicia que es preciso aprovechar. [Subrayado mío.]

Obvia decir que en el terreno de los proyectos, la política aplicada responde sobre todo a condiciones concretas, objetivas, precisas que delimitan que la política sea la conjunción de condiciones y límites en que el gobernante en turno se encuentra inmerso. De esta manera la definición de la política petrolera del Estado mexicano pasa necesariamente por el reconocimiento directo consciente o inconsciente de los marcos en los cuales se mueve el objeto a aplicar, así como (y ésto se tiende a subvalorar todavía) la dimensión que el petróleo y su política tiene y tendrá, en aumento insospechado al futuro, en la vida económica, social y política de México.

Si bien existe un rango de autonomía suficiente, en el cual el Estado mexicano define su política petrolera, este aspecto, condicionado por la situación objetiva de nuestro país en la división internacional del trabajo, tiende a enmarcarse en las políticas generales del imperialismo norteamericano, en la medida en que la creciente subordinación que la economía mexicana tiene hacia la estadounidense condiciona las relaciones generales y por tanto jerarquiza determinadas políticas sectoriales como la petrolera. De esta manera, la crisis capitalista actual en Occidente, como elemento constante, y la ascensión de Reagan como precisión de la política a seguir al corto plazo, redecúan los espacios, las alternativas y las posibilidades que tiene la política petrolera mexicana.

Podemos concluir a *grosso modo* que la política petrolera de México, por su importancia, no sólo

tiende a confundirse con la política en otros rubros, sino que ha llamado la atención sobre aspectos anteriormente desatendidos y, ante todo, ha llevado a la sociedad mexicana a la redefinición de importantes cambios en su vida interna que posibilitan hoy en día modificaciones centrales en la acumulación de capital y en su contenido social y político.

Cobran especial importancia en este terreno los cambios significativos de la política exterior mexicana. Se puede decir que existe un parteaguas de antes y después de importantes exportaciones petroleras, lo que significa la necesidad de una política exterior de protección y uso (económico y político) del petróleo mexicano, lo cual no podía darse, en un mundo capitalista agresivo y en crisis, sin una revisión global de la política exterior (revisión de acuerdos, alianzas, etcétera), lo que a su vez es reflejo y retroalimentación de los cambios que se están dando dentro del país. Si intentáramos caracterizar en esta introducción la política petrolera mexicana, diríamos que, contradictoriamente, muestra las debilidades de lo más madurado y acabado que puede ofrecer el sistema capitalista mexicano en el momento actual (reflejo sin duda de las contradicciones del sistema en su etapa de crisis y sus alternativas de solución).

Intentaremos analizar en este trabajo algunos aspectos de la política petrolera que, a nuestro juicio, nos puedan llevar a definirla, como lo hemos señalado anteriormente, y puedan ofrecer elementos de análisis sobre la caracterización de los problemas actuales del capitalismo mexicano. Esto a su vez puede servir de aportación al análisis de la importancia de los energéticos y la política seguida, sobre todo en los países subdesarrollados.

Centraremos nuestros esfuerzos en los siguientes problemas básicos de la política petrolera mexicana.

1]La correlación existente entre una situación interna de crisis en el país (como no se veía en mucho tiempo), sobre todo de 1971 a 1977, y la recurrencia al petróleo como palanca de generación de alternativas de superación de la situación.

2]Cómo la política del petróleo encuentra marcos forzosos de acción que, en la medida en que se pretende utilizarlo para solucionar una situación global existente, refleja a su vez, exacerbadamente, las contradicciones y posibilidades del subdesarrollo estructural de la sociedad mexicana.

3]Posiblemente el aspecto más importante de la política petrolera mexicana hoy en día, se centre en la definición de su política exterior, de tal manera que están presentes logros, inmadureces, contradicciones y aun retrocesos, sobre todo tratándose de una mercancía con un valor estratégico

agregado que la define como la carta de presentación y negociación del capitalismo mexicano en la recomposición internacional (económica, política y militar) del mundo occidental.

I

CRISIS DE LA ECONOMÍA: EL MOMENTO DE LA ESTRATEGIA PETROLERA

Resulta aceptado a estas alturas de la investigación social en México cómo se fueron deteriorando las bases del crecimiento económico del país en los últimos años de la década de los sesenta y primeros años de los setenta, periodo que a partir de los años cincuenta (sobre todo después de la devaluación de 1954) hasta el reconocimiento explícito de "abandonar" el modelo seguido (1976) se denominó como periodo desarrollista (modelo de desarrollo estabilizador).

El modelo estuvo centrado en la necesidad de industrializar al país, subordinando a este proyecto a las otras ramas de la economía, y a sus mecanismos de mercado, financieros, fiscales, de infraestructura y servicios, la relación externa, las clases sociales y el aparato estatal. Los resultados saltan a la vista: una tasa constante de crecimiento, estabilidad cambiaria, ampliación del mercado interno, niveles inflacionarios aceptables, etcétera; en fin, concordancia nacional y crecimiento económico.

Sin embargo, en las bases mismas del proyecto se acendrarón las debilidades que, al cabo de dieciséis años (1954-1970), terminarían por crearle serias fracturas.¹

Sin ser el objeto de este trabajo la discusión de tal periodo las causas que lo llevaron a una seria crisis, conviene mencionar algunos de los principales mecanismos de lo que se ha denominado "el agotamiento" del modelo, en la medida en que puedan ser relacionados posteriormente con el papel asignado al petróleo en el contexto de la crisis y sus alternativas de superación.

Un primer elemento que tiene que ver con el contexto más general es la crisis internacional, que concurda puntualmente con lo sucedido internamente.

¹ "El patrón de desarrollo seguido a partir de 1941 significó una estrategia adecuada a la época, dadas las condiciones prevalecientes; sin embargo, empezó a mostrar signos de insuficiencia, agudizados sensiblemente por la presión demográfica, signos que se manifiestan de manera importante en la agricultura. En ésta, desde 1965, debido a la estrategia adoptada que *enfaticó el apoyo al sector industrial y la agricultura comercial* [...] También se hizo evidente la ineficiencia e inequidad del sistema comercial; se agravó la concentración personal, sectorial y regional del ingreso; se agudizaron las deficiencias del ahorro público; el aparato burocrático ya no correspondía a los requerimientos de un país que, dado el crecimiento registrado, había cambiado cualitativamente y, sobre todo, se acentuó la incapacidad de la economía para crear ocupación, en el volumen y la calidad requeridos para absorber eficientemente a la nueva fuerza de trabajo [...] A finales de 1976 se manifiesta en toda su extensión el *agotamiento* de la estrategia de desarrollo seguida en el país." Estados Unidos Mexicanos, Poder Ejecutivo Federal, Secretaría de Programación y Presupuesto, *Plan Global de Desarrollo 1980-1982*, México, 1980, p. 37. [Subrayados míos.]

Las condiciones del desenvolvimiento industrial permiten establecer una obligada relación de dependencia con la economía estadounidense, de tal manera que la crisis en Estados Unidos posibilitó inmediatamente un conjunto de efectos sobre la acumulación de capitales interna.

El proceso de inflación generalizada y estancamiento económico en Estados Unidos aceleró contradicciones latentes en el modelo desarrollista, que desencadenaron presiones y obstáculos serios sobre "las expectativas" de inversión y reinversión del capital en el mercado interno.

En la medida en que la crisis en Estados Unidos obligó a una reducción de las exportaciones mexicanas (materias primas, agricultura de exportación), conjugándose con una situación ya crítica en estos sectores, esto se tradujo en menores divisas captables que se recirculan, entre otros mecanismos, a través de las importaciones estadounidenses (maquinaria y tecnología principalmente), lo que produjo un menor intercambio comercial (básico para México). Al reducirse su capacidad de divisas, los importadores (Estado, capital privado nacional y extranjero) se vieron obligados a endeudarse (sobre todo en el exterior); a pesar de que la inflación les daba capacidad de compra, ésta no fue suficiente para el ritmo que había tenido el crecimiento del país, creando por un lado una deuda externa enorme, casi incontrolable, y por otro insuficiencia en las necesidades materiales de la reproducción del capital. El resultado es de sobra conocido: desequilibrio externo, debilitamiento de un ciclo largo de acumulación industrial oligopólica, devaluación y sujeción a las normas impuestas por el FMI en 1976.²

2 ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOS SELECCIONADOS QUE MÉXICO IMPORTÓ EN 1970-1973.

	1970	1971	1972	1973
Alimentos	100.0	105.4	122.9	202.7
Petróleo	100.0	130.9	146.0	208.0
Bienes de capital	100.0	108.4	119.5	138.7

FUENTE: BIRF: *Special study of Mexican Economy*, cuadro 3.7 del apéndice estadístico. Citado en Carlos Tello, *La política económica en México 1970-1976*, ed. Siglo XXI, México, 1980, p. 63.

MÉXICO, IMPORTACIÓN DE MERCANCÍAS

Millones de dólares

	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974
Total	1 743	1 960	2 087	2 327	2 257	2 718	3 813	6 057
Alimentos	17	11	13	75	40	103	249	504
Petróleo	40	37	50	54	85	124	271	400

FUENTE: Banco de México, S. A. Informes Anuales.

Un segundo elemento importante es el que se refiere a los desiguales ritmos y relaciones de crecimiento de las diversas ramas de la producción. En un nivel general, encontramos que el afán industrializador determinó un doble papel para el sector primario de la economía : la necesidad de un campo productivo capaz de abastecer y transferir excedente al proceso industrial por múltiples mecanismos (bienes-salarios baratos, materias primas), así fuera a costa de su propio proceso de capitalización; el segundo papel, que poco a poco empezó a ganar fuerza, es el que se refiere a una agroindustria de exportación que asegurara las divisas necesarias, tanto para fortalecer este sector (noroeste del país) como para compensar desequilibrios en la balanza comercial.³ En la medida en que el proceso industrial crece, aumenta su necesidad del oferente primario de la economía, con lo que la sangría agranda la herida y vuelve anémico al sector, descapitalizándolo hasta el punto de insuficiencia en la producción (a pesar

DEUDA EXTERNA (PÚBLICA Y PRIVADA)

	1971	1972	1973
Pública	4 545.8	5 064.8	7 070.4
Privada de empresas con participación de capital extranjero	1 641.1	1 916.8	2 328.9

FUENTE: Carlos Tello, op. cit., p. 63. Tello la tomó a su vez de publicaciones varias de la Secretaría de Programación y Presupuesto y del Banco de México, S. A.

Datos del investigador Arturo Bonilla Sánchez, del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, señalan los siguientes préstamos externos concedidos a los gobiernos mexicanos a partir de 1941:

		<i>Millones de dólares</i>
Manuel Ávila Camacho	1941-1946	56
Miguel Alemán Valdés	1947-1951	207
Adolfo Ruiz Cortines	1953-1958	432
Adolfo López Mateos	1959-1964	2 414
Gustavo Díaz Ordaz	1965-1970	4 067
Luis Echeverría Álvarez	1971-1976	15 009
José López Portillo	1977 al 1er. semestre de 1978	9 183

(Excélsior, 13 de mayo de 1980, artículo: "La inversión extranjera, el predominio del crédito externo").

3 COMPONENTES Y COMPARACIÓN DE ALGUNAS VARIABLES CENTRALES DE LA ECONOMÍA NACIONAL CON RESPECTO AL PIB

(Precios de 1970)	1971	1972	1973
Producto interno bruto	100.0	100.0	100.0
Actividades agropecuarias	11.2	10.4	9.9
Actividades industriales	33.4	34.1	34.6
Servicios y comercio	55.4	55.5	55.5
Ingresos Distribución del Gob. Federal	11.2	12.0	11.6
Déficit del sector público	2.5	4.4	5.7
Déficit en cta. corriente, balanza de pagos	2.4	2.7	3.5

FUENTE: Carlos Tello, op. cit., p. 35.

de aumentos en los precios en determinados productos regidos por precios de garantía estatales) e imprimiendo a la industria fuertes presiones inflacionarias (aumento en los costos de producción) y la necesidad de importar (elemento que se relaciona y se encadena con el primero ya citado). La agroindustria de exportación también encontró problemas, en la medida en que la crisis norteamericana restringía importaciones e impedía la compra de productos mexicanos, deteniendo con esto el flujo de divisas captables reinvertidas en el propio sector o transferidas al sector secundario, presionando con esto su ritmo de crecimiento, polarizando posiciones y, sobre todo, abriendo más la capacidad de intervención norteamericana en los términos del intercambio comercial (volumen, tipos de productos a comprar y precios, así como la venta de las importaciones de maquinaria, fertilizantes, equipos de riego, etcétera, que el sector consumía): su financiamiento y el mayor establecimiento y expansión de filiales norteamericanas en este sector.

Debemos señalar, además, que la industrialización dependiente generó un sector terciario (comercio y servicios) disfuncional y desproporcionado de acuerdo a la capacidad productiva de la planta industrial y al mercado interno, con el poderío suficiente como para que autónomamente aprovechara el proceso de estancamiento en la producción y determinara en gran medida el control de la fase de circulación y distribución, elevando la tasa inflacionaria e imposibilitando la regresión de excedentes a la industria.

Conviene también señalar que la paz social que había gozado el sistema por varios años, también se vió alterada a todos los niveles: en el campo, aumentos en las invasiones de tierras, choques entre latifundistas y campesinos sin tierra, y entre los primeros y el gobierno, deserciones masivas de las centrales oficiales campesinas, discusiones sobre los precios de garantía; en la industria, enfrentamientos entre las cámaras patronales y el gobierno, fuga de capitales (sustancialmente a Estados Unidos), discusiones entre distintas fracciones de la burguesía y el gobierno sobre el papel del Estado en la economía, monto y destino del gasto público, la política salarial, etcétera; en las masas populares urbanas, inconformidad con el alza de precios y la insuficiencia de los aumentos salariales (demandas que adquirieron rápidamente un tono político, llegando incluso a generar fuertes movimientos que cuestionaban el control sindical oficial o la reorientación del papel jugado por ramas de producción en el régimen de "economía mixta"), aumento del desempleo y subempleo; dentro del gobierno, interpretaciones diversas sobre el contenido ideológico (y su práctica) del nuevo gobierno, cambios constantes de funcionarios, reformas, etcétera.

De manera general esto era lo que sucedía en México en los primeros años de la década pasada. La

crisis cuestionó seriamente los pilares del régimen de acumulación que se había venido siguiendo, exigiendo en algunos rubros una urgente solución para prevenir un deterioro más profundo del sistema. La necesidad de tomar medidas como la de reactivar la inversión y la producción (llegando incluso a dar mayores prebendas a las trasnacionales en el país), la reestructuración y expansión del mercado interno, la urgencia por contratar créditos en el exterior (pago de deuda, falta de divisas, compra de importaciones, déficit presupuestal, etcétera), el control del Estado (pugnas, interpretaciones "únicas" sobre el momento y la acción del nuevo gobierno, renovación de cuadros, prebendas a la burocracia sindical), y la "recuperación" de la confianza, y esperanzas de las masas populares fueron los problemas más urgentes del momento. Como se verá, estas urgencias del sistema encajan perfectamente con el nuevo papel asignado al petróleo en la sociedad Mexicana.⁴

Conviene hacer un breve recuento de la situación antes descrita, a un nivel más particular, de tal manera que se pueda ver, después, la función de la industria petrolera (y su política) en las alternativas de superación de la situación de crisis.

Tradicionalmente se consideró como prototipo de perfección de la "economía mixta" a la siderurgia, rama incuestionable en términos de su importancia en el proceso de industrialización. Desde los años cuarenta y sobre todo en el periodo del "desarrollo estabilizador", esta rama industrial, basada en una clara alianza entre el Estado y un selecto grupo de capitalistas nacionales, cumplió cabalmente su función de abastecedor seguro y barato a la industria en general de los insumos de acero necesarios; dicho de otra forma (sobre todo para las empresas estatales), socializaba los riesgos y los costos y privatizaba las ganancias. Las medidas estatales adoptadas en esta rama representan de manera amplia la política económica general aplicada en el país: concesiones de contratos a largo plazo sobre la explotación y las materias primas necesarias, creación de obras de infraestructura, apoyo financiero, exenciones fiscales, control laboral, subsidios, proteccionismo en los precios que asegurarán para las empresas del Estado, una transferencia de sus posibles utilidades al capital privado de otras ramas vía precios y, en el caso de empresas privadas, tales concesiones (sobre todo en la reducción del costo de producción) que permitieran las utilidades necesarias para la reinversión del capital. Visto así, todo marchaba sobre ruedas, sin embargo la crisis (y los mecanismos antes descritos) golpeó severamente a esta rama industrial.⁵

4 "La magnitud de la crisis impuso la reconstrucción de la base económica, como condición necesaria y urgente de un desarrollo económico y social, dinámico y justo. Era indispensable atender lo urgente, rehaciendo en el plazo más breve la capacidad del país para producir los bienes indispensables y, simultáneamente, generar empleos en forma sustancial para abatir, de esta manera, el deterioro de la distribución del ingreso y del consumo de la población, provocados por la espiral inflacionaria y el proceso recesivo." SPP, *Plan Global de Desarrollo*, p. 40.

5 PRODUCCIÓN NACIONAL DE ACERO

Los signos visibles fueron insuficiencia en la oferta, necesidad de aumentar los precios de sus productos (lo que incidía fuertemente en alzas al total de la economía, sobre todo a la industria automotriz, de la construcción, hojalata y lámina, etcétera), importaciones crecientes y caras de insumos, y un fuerte endeudamiento. ¿Las razones? 1] Una desproporcionada explotación de los recursos naturales del país que abastecen esta industria, acorde a las necesidades crecientes de los demandantes industriales, que sobre todo explotadas a "tajo abierto" posibilitaron por muchos años materias primas baratas, pero en la medida en que hay que trabajar a más profundidad aumentan los costos, la maquinaria y el tiempo de extracción, al punto de quedar en pocos años más esta industria sin las materias primas necesarias para su funcionamiento (necesidad de importar, en un mundo donde las naciones industrializadas ya han echado raíces en el control de las fuentes de aprovisionamiento de materias primas).⁶ 2] Por la sobreprotección estatal, la inversión realizada no aumentó significativamente, manteniéndose esta industria en la obsolescencia tecnológica la subutilización de la capacidad instalada, así como las nuevas inversiones que se hicieron con tecnología de diferentes países, rompieron con la "estandarización" de las líneas de producción, ocasionando derroches, despilfarros y reducción real del potencial productivo.⁷ La sobreprotección estatal se privilegió más que

Millones de toneladas

1965	2.5
1970	3.9
1971	3.8
1972	4.4
1973	4.7
1974	5.1
1975	5.3
1976	5.3
1977	5.6

Compárese, por ejemplo, con la producción brasileña de acero en los mismos años.

(Millones de toneladas)

1973	7.2
1974	7.6
1975	8.4
1976	9.3
1977	11.2

FUENTE: Ignacio Cabrera G., La industria siderúrgica nacional 1970-1977. Tesis de licenciatura, Facultad de Economía-UNAM, 1979, Cuadro 3.

⁶ Las reservas para Altos Hornos alcanzan al año 1990; para Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, para 2002; HYLSA para 1998; SICARTSA, 2020; y para TAMSA hasta 2001. Véase mi entrevista en *Proceso*, n. 228, 16 de marzo de 1981.

⁷ PORCENTAJE DE LA PRODUCCIÓN SOBRE LA CAPACIDAD INSTALADA (1976)

AHMSA	55.1
HYLSA	75.0
Fundidora Monterrey	47.5

la renovación tecnológica, los subsidios y las ventas aseguradas que permitían a estas empresas operar con poca inversión relativa (equipo viejo) y grandes utilidades, ocasionando en un momento dado déficits en la capacidad de abastecer su mercado y, por lo tanto, la necesidad de recurrir a las importaciones. 3] La situación de crisis de la economía propició zigzagueos en la política del gasto público. En 1971 se redujo el gasto, ocasionando contracción en las ventas y por tanto en los negocios; en 1972 y 1973 se elevó bruscamente, permitiendo que los "stocks" de mercancías acumuladas salieran a la venta, y además especulativamente (alzas irracionales de precios), pero de ninguna manera propició nuevas inversiones, como era el objetivo de la medida, ocasionando ganancias "extras" a las empresas pero no solucionando los problemas de abasto suficiente de productos de acero, reactivación de la inversión, modernización del equipo, nuevos empleos, reducción de las importaciones, etcéteras.⁸ 4] La devaluación del peso, en 1976, mostró la debilidad financiera de las empresas (basadas fundamentalmente en ganancias fáciles y subsidios), ya que se incrementó su ritmo de endeudamiento con la banca internacional, establecido en dólares; con la devaluación de un día a otro se duplicó la deuda, permitiendo al capital internacional incidir, con condiciones muy precisas, en el futuro (corto plazo) desarrollo de esta industria. Éste era el cuadro que presentaba, no sólo la siderurgia, sino la totalidad del país hacia finales del sexenio de Echeverría (1975 y 1976), situación en verdad difícil de superar en la medida en que se habían erosionado algunas de las bases más sólidas en las que se había sostenido el éxito desarrollista del "milagro mexicano".⁹

TAMSA 69.8
 Empresas no integradas (promedio) 78.9

FUENTE: Ignacio Cabrera G., op. cit., cuadro 16

8 VENTAS Y UTILIDADES DE LAS EMPRESAS SIDERÚRGICAS REGISTRADAS EN LA BOLSA PE VALORES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Millones de pesos

	1972	1973	1974	Incremento	72-74
Ventas	26 179	32 798	45 492	73.7%	
Utilidades	1 813	2 466	3 813	110.3%	

9 EXPORTACIÓN DE MERCANCÍAS
 Y SERVICIOS

IMPORTACIÓN DE MERCANCÍAS
 Y SERVICIOS

La superación de la crisis y el cambio de gobierno presentaban al Estado la oportunidad de resolver los problemas urgentes del corto plazo y, en un proyecto de gobierno que visualizara el mediano plazo (cuando menos en el sexenio 1976-82), también las condiciones de reorganización de algunas de las deterioradas palancas del proceso de acumulación.

La devaluación misma y su secuela inmediata presentaban los problemas urgentes a resolver: detener la escalada inflacionaria y las presiones de alzas salariales, lograr créditos en el exterior que compensaran el desequilibrio externo, la fuga de capitales y el impulso a la reinversión, el pago de la creciente deuda y el fuerte déficit presupuestal eran los principales objetivos a atacar que, combinados entre posibilitaron el acuerdo del gobierno mexicano y el Fondo Monetario Internacional en 1976.

Efectivamente a corto plazo, al cabo de dos años tuvieron un éxito relativo las siguientes medidas: flotantemente, se restableció una nueva paridad del peso-dólar, con lo que se logró regresar del exterior algunos capitales, y se financió una parte del déficit presupuestal, imponiéndose además un férreo control salarial;¹⁰ sin embargo, esta debilidad del sistema y las mismas medidas de solución a corto plazo permitieron (como en mucho tiempo no se había visto) aumentar la influencia del capital internacional en la vida interior del país. Cabe aclarar que esta influencia exterior no se limita al otorgamiento de créditos y por lo tanto a un mayor sujetamiento financiero, o a las presiones para lograr del entonces nuevo gobierno de López Portillo mejores condiciones para la inversión extranjera (instrumentos legales, fiscales, de mercado, etcétera), o incluso definiciones claras para que el capital internacional decida los montos, tipos de productos y términos del intercambio comercial (sobre todo con Estados Unidos) ; sino que además de combinar todos estos factores y sopesarlos en el desarrollo económico de México (hecho de por sí grave), pudieron incidir de manera directa en el proceso interno de la reorganización de las condiciones de la reproducción del capital y, por tanto, de la reproducción. Todo esto significa un mayor peso intervencionista del capital extranjero en la conformación de las

Millones de pesos de 1970

			Saldo
1973	43 507	54 732	- 11225
1974	41 171	65 883	-24 712
1975	37 788	65 712	-27 924

10 "En 1978 finalizó la etapa de superación de la crisis en sus aspectos más críticos. No fue sencillo avanzar en la solución de los graves y complejos problemas que enfrentaba el país. El Estado aplicó medidas de política para estimular la producción, la inversión y el empleo, avanzar en el saneamiento de las finanzas públicas, iniciar la reconstrucción del sistema financiero, mejorar el perfil de la deuda, adecuar el patrón de estímulos a las nuevas condiciones y racionalizar el esquema de proteccionismo." SPP, *Plan Global de Desarrollo*, p. 44

condiciones objetivas del nuevo desarrollo económico, social y político de México, y en sus consiguientes planes industriales, agrícolas, mineros, comerciales, etcétera, y por supuesto los petroleros.¹¹

¿Hasta dónde México debe recuperar sus ritmos de crecimiento? ¿Qué actividades económicas impulsar? ¿Cuáles detener, incluso cuáles desaparecer? Tales son las preguntas obligadas que se hicieron y se hacen los capitales extranjeros y sus organismos internacionales que intervienen en las soluciones a corto plazo, de acuerdo a su aumento de peso relativo y la conformación de los proyectos de sexenio, de reorganización de las condiciones de un "nuevo" modelo de desarrollo.

A su vez, internamente, el capital nativo también impuso condiciones, canalizadas de las siguientes formas: aumento del sobreproteccionismo estatal (otra vez se recurre a la vieja fórmula) consistente en crear todas las condiciones favorables para la reproducción de capital; reducción de los costos de producción y estabilidad son los puntos básicos.¹² Es decir, todo el aparato estatal en funcionamiento con tal de reactivar lo más rápido posible la inversión (topes salariales, concertación de créditos al extranjero, liberación de controles de precios, etcétera), y estabilidad que fundamentalmente intenta concertar las bases de la relación con el nuevo gobierno (para que pueda haber inversión, producción y productividad se deben abandonar los apoyos oficiales a las invasiones de tierras, la "satanización" de las organizaciones empresariales, etcétera).¹³ Existen, pues, puntos comunes entre el capital internacional y el nativo en cuanto a aprovechar la situación (las medidas a corto plazo) para imponer condiciones, las cuales van a pesar de manera importante en la conformación de los proyectos de

11 En 1973 la inversión extranjera en México se calculaba en 3 617.4 millones de dólares, concentrándose el 76.5% de dicha cifra en el sector industrial. Víctor Bernal Sahagún, "Las corporaciones multinacionales y la distribución del ingreso en México", en *Problemas del Desarrollo, Revista Latinoamericana de Economía*, año VII, n. 27, agosto-octubre de 1976, pp. 141 y 142.

En febrero de este año (1981) Alan Riding, columnista del *New York Times*, daba los siguientes datos. "En estos momentos más de 53 propuestas para invertir más de mil millones de dólares en nuevas empresas controladas por capital mexicano están esperando la aprobación de la Comisión de Inversiones Extranjeras. Y mil doscientos millones de dólares más serán invertidos este año por empresas extranjeras que ya están en sociedad con capital mexicano". "Somos los chicos guapos de la fiesta, dice el dueño de una pequeña compañía petroquímica mexicana que está siendo cortejado por cuatro grandes empresas trasnacionales; todos desean bailar con nosotros" *Excélsior*, 27 de febrero de 1981.

12 Recuérdese que el Plan Global de Desarrollo plantea que la economía mexicana tenga un crecimiento sostenido del 8% para los próximos veinte años; para lograrlo, se empleará el 68% de los recursos derivados del petróleo estimados en 931 600 millones de pesos, de 1980 a 1982. Según un vocero de la banca privada mexicana, en 1981 los recursos obtenidos por PEMEX suman los 418 000 millones de pesos, aumento considerable con respecto a 1980, que ascendió a 211 600 millones de pesos. De estos recursos, el 362% se destina a la inversión de la propia empresa y, del resto, 25% al sector agropecuario; 24% a bienestar social; 20% a comunicaciones y transportes; 16% al sector industrial; y 15% a estados y municipios. Ver declaraciones de Javier Ortiz Monasterio, subdirector del Banco de Comercio, en *Excélsior*, 27 de febrero de 1981.

13 "No se utilizarán los recursos .del petróleo para dar respuesta a presiones circunstanciales o demandas populistas; ni para financiar subsidios o transferencias no esenciales o no productivas; ni para crear imprudentes superávits o para relajar las políticas fiscales, de precios o tarifas, presupuestales y económicas que han de aplicarse con independencia de estos recursos, y tampoco para financiar inversiones a largo plazo en el extranjero. " SPP, *Plan Global de Desarrollo*, p. 75.

mediano y largo plazo.

Antes de entrar a la discusión de la política general en los proyectos a mediano plazo, y la importancia concedida al petróleo, quisiéramos referirnos, aunque sea brevemente, al papel jugado hasta entonces (modelo desarrollista) por esta rama productiva en el contexto interno.

El privilegio a la industrialización contó con el suministro puntual y barato de los derivados del petróleo (como energético) en provecho de los planes industriales de contracción del costo de producción. Esto implicó una producción petrolera destinada a la producción de la petroquímica básica, en donde las gasolinas, aceites y algunos lubricantes se convirtieron en el eje de la producción de refinados (huelga decir que la petroquímica secundaria ha jugado un papel lateral en esta industria), atando con esto a Petróleos Mexicanos (PEMEX) al ciclo de producción industrial.

Al mismo tiempo, la anterior situación impedía que la producción de PEMEX se destinara al mercado externo (raquílica política de exploración, de reinversión a gran escala, de investigación de las posibilidades de la petroquímica secundaria, poca capacidad de almacenamiento, de transporte, maquinaria obsoleta y subutilizada así como precios internacionales poco atractivos, etcétera),¹⁴ las posibles utilidades eran transferidas (vía precios) a los consumidores particulares (directamente a industriales, o a los propietarios de automóviles, indirectamente a la industria automotriz). De esta manera PEMEX se desarrollaba acorde al ritmo de crecimiento interno (sobre todo industrial), con números deficitarios en sus cuentas, que la ubicaban sólo como uno más de los factores que posibilitaron el éxito del periodo del "desarrollo estabilizador". A partir de 1950, la tasa de crecimiento anual de la industria petrolera es de 7.4% en esa década (la producción de gas natural tiene el promedio más alto, 18.5% anual; la producción de petróleo crudo crece al 4.0% anual; y la producción de derivados, 6.1% anual) ; en la década de los sesentas, el crecimiento industrial necesita diferentes materias primas básicas y la tasa anual de crecimiento de la industria petroquímica es de 41.5% y la de

14 EXPORTACIONES DE CRUDOS (Miles de barriles)

1968	3 835
1969	—*
1970	—*
1971	—*
1972	—*
1973	—*
1974	5 804
1975	34 382
1976	34 470
1977	73 736
1978	133 248

*(Nótese que de 1969 a 1973 no hubo exportaciones).

FUENTE: SPP, *La industria petrolera en México*, 1979, cuadro III, 22.

la producción de gas natural de 7.0%, manteniéndose estacionario el crecimiento promedio de la producción de crudos. De 1970 a 1976 (cuando se empieza a manifestar un cambio en la política petrolera) la producción de crudo crece anualmente 10.7%; la producción de gas se reduce relativamente, creciendo anualmente sólo en 2.5%; aumentando la de productos petrolíferos derivados, siendo su tasa anual de 9.2%; y la de petroquímicos de 13.5%. (Datos del *Anuario Estadístico 1977* de Petróleos Mexicanos, S. A.)

II

POLÍTICA ECONÓMICA Y PETRÓLEO

El sistema capitalista en México ha demostrado estabilidad y fortaleza a lo largo de su historia, sometido a bastantes presiones. Falta por ver (y ya se pueden prever) las mayores en el futuro cercano, como son sus propias contradicciones internas (los obstáculos estructurales a la readecuación del modelo y la lucha de clases) y las presiones del exterior (más adelante expondremos cómo se ha recurrido al capital internacional como soporte de la superación de la crisis, y a ciertas políticas de concordancia con la política general del imperialismo norteamericano), sobre todo porque, como ya se señaló, los primeros pasos para resolver los problemas de urgencia permitieron (y permiten) injerencia directa del capital internacional, así como el "modelo de reestructuración" a largo plazo se sustenta en una estrategia (en sus aspectos fundamentales) común y coincidente con los planes de los países capitalistas desarrollados (aunque, claro, no exenta de choques).

La idea que priva en las altas esferas de la política del país (burguesía y gobierno) establece un país de desarrollo "medio" capaz de sustentarse y renovarse en las estructuras y los mecanismos "probados" a lo largo de más de sesenta años de revolución mexicana, hecha gobierno y hecha sistema, que posibiliten una estructura industrial fuerte (base del esquema), modernizada, capaz de enfrentar todo intento interno desestabilizador y perturbador, y que incluso logre situarse en cierta posición ventajosa en el concierto internacional del mundo capitalista (acceso a algunos mercados regionales, competitividad en algunos productos, confianza en el mercado internacional de capitales, etcétera).¹⁵

15 "[...] si la comunidad es capaz de involucrarse en un riguroso ejercicio de trabajo y productividad, esperar tasas de crecimiento del producto del 8% real, en promedio anual, como mínimo, durante los próximos veinte años. Esto implicaría alcanzar en el año 2000 un producto interno bruto real cinco veces superior al actual y triplicar el producto per cápita en dicho plazo." "El cambio en la estructura productiva asociado a esta trayectoria significaría que, a principios del próximo siglo, la producción industrial representaría el 45% del total de bienes producidos internamente, frente al 30% de la actualidad, lo cual caracterizaría claramente al país como una economía industrial. El volumen de producción industrial se habría multiplicado en ocho tantos sobre los niveles presentes y la generación de energía eléctrica en diez veces. Actualmente, la

Para lograr esto al mediano plazo, se plantea la creación de condiciones objetivas mediatas y sobre todo la superación de los problemas álgidos que acarreó la crisis: inflación, desempleo y subempleo, insuficiencia de la oferta alimentaria y de materias primas, duplicación de las deudas de las empresas por la devaluación, fracturas en los órganos de contención de la lucha de clases, como los problemas más urgentes.

Más específicamente, la industrialización propuesta como eje del "nuevo modelo" de desarrollo presenta algunos nuevos rasgos importantes: en primer lugar, la modernización de la planta industrial existente. Se intenta crear una planta productiva de tal magnitud que permita la ampliación y reestructuración del mercado interno, e incluso tenga competitividad en algunos productos, en ciertos países y mercados regionales. Para lograr lo anterior, existe el consenso gubernamental de fortalecer la alianza capital extranjero-capital nacional-capital estatal, que permita la entrada masiva de inversión extranjera, tecnología, créditos, que de consuno con la sobreprotección estatal (financiera, fiscal, laboral, etcétera) logren reubicar la economía mexicana en el contexto global de la cambiante división internacional del trabajo. En segundo lugar, un mundo capitalista en crisis, la readecuación de las cuotas de plusvalía y ganancia es un punto central en el esquema que permita tal reproducción y expansión del capital que, a corto plazo, en la medida en que el capital internacional esté metido hasta el tope, exista una redistribución de funciones, tareas y áreas de comercio entre matrices y filiales, al grado que no fuera nada raro ver el cierre o traslado de una matriz en algún estado de la Unión Americana por la competencia de su filial mexicana. Es decir que concentración del capital e internacionalización del capital forman parte intrínseca del modelo planteado.

Se necesitaría lograr (y existen orientaciones claras al respecto en ese sentido) una desvalorización real del capital constante y del capital variable que, combinada con la modernización ya señalada, aumentara la productividad y la producción.

En el caso del capital constante, las propias capacidades de la reproducción y el Estado posibilitan, por un lado, la renovación y el monopolio acrecentado de las fuentes de aprovisionamiento, tanto en el mercado interno como externo, de capital fijo y circulante necesario, a costos menores o cuando menos constantes, por el grado de control logrado, allí donde la crisis en otros países plantea a la inversión en México enormes posibilidades de incrementar la centralización del capital. En el caso del Estado, además de las medidas conocidas del sobreproteccionismo estatal (subsidios, infraestructura, aval para

producción de nuestro sector industrial está 15% por abajo de la de España; a finales del año 2000, el sector industrial mexicano produciría el doble que el español, en tanto que la producción de acero alcanzaría una magnitud equivalente a la producción conjunta que hoy tienen la República Federal Alemana, Inglaterra y Francia." SPP, *Plan Global de Desarrollo*, pp. 220 y 221.

conseguir créditos, etcétera), permite una utilización tal de los energéticos que posibilite, en términos internacionales, condiciones de ventajas comparativas de costos de producción.¹⁶

El abaratamiento del capital variable depende de varios factores. Sólo diremos que necesariamente se tendrán que reforzar las medidas de control salarial y sindical.¹⁷ Alejándose el Estado mexicano de sus banderas clásicas de nacionalismo, populismo y concesión económica, empujándolo a una administración más tecnócrata y represiva. También importa mencionar que, si la capacidad de recuperación económica a corto plazo implica una tasa de ocupación aceptable con nivel más o menos alto (y controlado social y políticamente) del ejército industrial de reserva, esto servirá para la desvalorización real de la fuerza de trabajo.¹⁸ Conviene también mencionar la restitución de la oferta agrícola y su necesario efecto en el equilibrio de la balanza de pagos, y la readecuación del diferencial de productos e ingresos que componen las esferas de circulación y consumo del mercado interno.

En tercer lugar, se impone obviamente no la superación, pero sí la concertación de políticas y mecanismos eficaces que amortigüen los efectos del desigual crecimiento entre los sectores primario, secundario y terciario, para lo cual la política de incentivos (fiscales, monetarios, crediticios, del gasto público, etcétera) necesita también ser refuncionalizada. Por ejemplo, ¿cómo evitar que un monstruo como el sector terciario materialmente ahogue a la producción, exacerbando presiones inflacionarias y de abasto de productos?

En cuarto lugar, la deuda, relaciones comerciales, paridad cambiaria, en fin las relaciones con el exterior deberán mantener un equilibrio entre sí que permita: en el caso de la deuda, financiar el proceso, redituable como capacidad de pago de lo prestado (y para eso está la garantía petrolera) y como proceso de industrialización media aceptable para las condiciones de reinversión de los "otros" socios capitalistas dedicados a las actividades productivas. La balanza comercial y de pagos tenderá a

16 Ya en la etapa de recuperación las cifras son impresionantes: "Si las ventas internas de refinados se valuaran a los precios internacionales que rigieron en 1979, su valor total hubiera escalado la cifra impresionante de 455 000 millones de pesos". Jaime Corredor, "El petróleo en México", *unomásuno*, 18 de marzo de 1981.

17 "[...] reconociendo la necesidad de una tasa de utilidad razonable, que permita la formación de capital, la política se basará en la relación utilidades-destino. A partir de ello, se mantendrán las acciones que inducen la reinversión en montos crecientes respecto a su destino, y se estimulará su canalización a ramas productivas prioritarias". "Toda política de salarios debe inscribirse en una concepción más integral que considere su relación con el resto de los factores de la economía: precios, utilidades y fisco; para concebirla de tal manera que no dispare los precios ni anule las actuales fuentes de trabajo; y que propicie la formación de nuevos empleos y fortalezca una demanda sana en la recuperación productiva..." SPP, *Plan Global de Desarrollo*, pp. 213 y 214. [Subrayado mío.]

18 "[...] la situación ocupacional que enfrenta la sociedad mexicana es resultado del patrón de desarrollo seguido por el país [...]" "Entre 1960 y 1976, la economía mexicana creció a una tasa promedio de 6% anual, pero el empleo sólo se incrementó a 2.3% anual [...]". "Además de lo anterior, el problema ocupacional se vió agudizado por la creciente incorporación de inversión extranjera en la economía, cuya tecnología ahorradora de mano de obra apenas permitió ocupar el 3% de la fuerza de trabajo en el 15% del valor de la producción nacional." SPP, *Plan Global de Desarrollo*, pp. 127 y 128.

garantizar un flujo tal de mercancías que permita acelerar el proceso de reproducción del capital, asegurando un "equilibrio" que permita evitar presiones devaluatorias. La paridad cambiaria deberá acrecentar la confianza en la inversión, así como el ritmo de exportación e importación necesarios para la consolidación del proceso.¹⁹ En quinto lugar, cobra especial importancia en este proceso de definición del "nuevo modelo" la participación del petróleo y su estrategia.

Hemos dicho que en términos de la industrialización "media" a lograr, en general los energéticos tenderán a garantizar una reducción relativa de los costos de producción y, por tanto, a aumentar las cuotas de ganancia esperadas, a través de asegurar una oferta segura, eficiente, barata y constante de la energía (que por lo demás se basa en el tipo de industrialización ya conocida en el mundo capitalista desarrollado, irracionalidad y despilfarro como normas de una producción en su mayor parte innecesaria y superflua); como función estatal, volveremos a definir esto como "socialización de los riesgos y los costos y privatización de las ganancias", Ello implica social, y políticamente la integración completa de la alianza del Estado con el capital privado (sea éste nacional o extranjero) definiendo claramente con esto la función de PEMEX al servicio de la clase dominante, en donde las banderas nacionalistas de la expropiación del 38 sirven y servirán (en grado superlativo) objetivamente a los grandes negocios proyectados del gran capital.

La estrategia petrolera no sólo se sustenta como oferente abaratador de los costos de producción; implica otra dimensión, la del "bombeo" financiero del modelo, característica que permite dar opciones en dos frentes. Por un lado, la restitución de cierto equilibrio (superficial por cierto) de la balanza comercial y de pagos, con toda su secuela para la imagen interna y externa del país, sus efectos en las políticas monetarias, fiscales y de ingresos al Estado, por otro lado, en la distribución de la renta petrolera, conforme al proyecto de industrialización planteado (ritmo y modalidades).²⁰

19 "Establecer una vinculación eficiente con el exterior, que estimule la modernización y la eficiencia del aparato productivo, aliente las exportaciones no petroleras, racionalice las importaciones y elimine gradualmente el proteccionismo excesivo, reduzca el déficit externo, fortalezca la independencia financiera, y abata la proporción de la deuda nacional respecto del producto interno bruto; se continuarán fomentando las relaciones comerciales, bilaterales y multilaterales acordadas con los objetivos nacionales. Se continuará estimulando, en forma gradual pero eficaz, aumentos en la productividad de toda la economía". SPP, *Plan Global de Desarrollo*, p. 80

20 "De menos de mil millones de dólares anuales que registraban las exportaciones petroleras en los años de 1974, 75 y 76, en 77 empiezan a subir, alcanzando 2 mil millones en 1978, 5 mil en 1979 y 12 mil millones en 1980." Enrique Padilla A., "¿Podemos alcanzar el equilibrio externo?", en *El Día*, 25 de enero de 1981. Esta relación con el exterior no sólo se debe medir por el volumen de lo exportado, ni por la cantidad de petrodólares, sino por los nexos que se establecen. Así tenemos que "PEMEX planea instalar plantas para distribución de gasolina y diesel en California, Arizona y Tejas". "El director general de PEMEX se ha reunido ya con dirigentes de algunas de las grandes compañías petroleras estadounidenses para evaluar la posibilidad de que México venda productos refinados en el mercado de Estados Unidos. Esta penetración se apoyaría con la apertura de oficinas de representación de PEMEX en ese país. El organismo tiene ya oficinas de representación en Houston y Nueva York para la compra de equipo y maquinaria de exploración y explotación, y existe el

Especifiquemos más el punto: *La política de exportación de petróleo queda definida por los alcances del proceso industrializador; si el proyecto encuentra obstáculos que lo frenen (digamos, el acrecentamiento de tensiones sociales a causa de la inflación y el desempleo) se incrementará la necesidad de petrodólares, sentando las bases de una estructura de monoexportación más difícil de rectificar, en donde el peligro se expresa en la posibilidad de vivir "engañado".* Es decir, tener altas tasas de crecimiento del PIB, equilibrio en la balanza de pagos, deuda controlable, etcétera, pero en donde sea sólo el petróleo el agente contenedor de los desequilibrios y estancamientos de los otros sectores, situación en extremo peligrosa porque en el caso de un edificio sostenido por un sólo pilar, y más cuando la dimensión del edificio es considerable y el pilar petrolero es codiciado por otros, para sostener no éste, sino otros edificios, las posibilidades de derrumbe estrepitoso y dramático aumentan considerablemente. Una sociedad cercana a la nuestra, como es la venezolana, muestra una economía totalmente petrolizada, en donde el mercado se encuentra absolutamente saturado de productos importados, una tasa inflacionaria alta, exportaciones sustentadas principalmente en los hidrocarburos, etcétera. Una forma hipertrofiada de desarrollo petrolero con un aparato policiaco-militar "perfeccionado", que se vino escandalosamente abajo en pocos meses, lo fue el Irán de la "dinastía" Pahlevi.

En el otro extremo (dentro de la amplia gama de posibilidades del abanico) podríamos contemplar una situación en donde el modelo planteado progresa;²¹ hipotéticamente la inercia del modelo ajustará cada vez más al petróleo en un lugar menos privilegiado, según se aduce oficialmente, reduciendo su exportación y concentrándose exclusivamente en el mercado interno.²² *Incluso aceptando la posibilidad del cumplimiento cabal del modelo planteado (cuestión que habría que discutir), las nuevas dimensiones del aparato productivo y su mercado requerirán volúmenes crecientes de financiamiento;*

proyecto de abrir una oficina en Luisiana, Nueva Orleans, para tratar de conseguir mejores condiciones de compra del equipo empleado en las plataformas de producción marítima." Marcela Serrato, "La expansión de PEMEX", *unomásuno*, 18 de marzo de 1981

21 " La economía experimentó en 1977 un crecimiento, en términos reales, de 3.3% —aumento similar al de la población — que permitió invertir la tendencia hacia el estancamiento observado hasta 1976, año en el que creció sólo 2.1%. En 1978 este proceso fue todavía más dinámico." "[...] la inversión total tuvo una notable recuperación, creciendo en términos reales 15.8% en 1978 y 18.0% estimado en 1979. El impulso que el incremento de la inversión pública, de 19.1% y 18.0% en esos años, imprimió a la formación de capital y la respuesta efectiva en la inversión privada, que en los mismos años aumentó 13.0% y 18.0%". SPP, *Plan Global de Desarrollo*, pp. 48 y 49

22 Incluso intelectuales liberales creen en esa hipótesis. "Los niveles máximos fijados son 1.5 millones de barriles diarios de petróleo y 300 millones de pies cúbicos de gas natural. Una vez que se alcancen estos niveles se *deberán mantener hasta los años 1986-1987, en que empezarán a descender.* Se supone, paralelamente, que durante la década de los ochenta las exportaciones de manufacturas cobrarán importancia y, por lo tanto, disminuirá la necesidad de exportar un recurso no renovable para obtener divisas". Sofía Méndez Villarreal, "México bajo el signo del petróleo", *unomásuno*, 18 de marzo de 1981. [Subrayado del autor.]

si la llave petrolera lo ofrece, difícilmente podrá cerrarse. Esto no quiere decir que dentro de las condiciones de reinversión no sea autofinanciable el proceso; efectivamente se espera lograr tal cuota de ganancia que lo haga posible, sólo que: A] se espera tal dimensión de la planta industrial y del mercado, que la participación estatal en las tareas de redistribución de costos de todo este andamiaje se hace indispensable; y B] se vislumbran tales expectativas del precio de los hidrocarburos en el mercado internacional, que difícilmente en términos de la mentalidad capitalista (negocios son negocios) se dejará la oportunidad de vender afuera. Si además agregamos a esto el alto grado de internacionalización de la economía, aumentarán las presiones para la venta de crudo al exterior, elemento que se liga necesariamente con los requerimientos internacionales del modelo, sobre todo (como ya se han dado pasos en ese sentido) en los frentes diplomáticos de los foros internacionales, y en los comerciales, de jugar con la carta del petróleo para obtener créditos, tecnología, inversiones o mercancías, o para vender las mercancías que ya se producen (los Volkswagen, por ejemplo), y abrir los huecos necesarios para las que se esperan producir, en el nuevo esquema competitivo de la industria "nacional".

III

LA POLÍTICA PETROLERA ACTUAL. LA PRIMERA FASE DE SUPERACIÓN DE LA CRISIS

El planteamiento amplio del "nuevo modelo" está contenido en cuatro documentos básicos emitidos a mitad del sexenio por el gobierno federal: *El Plan Global de Desarrollo*, *El Plan Nacional de Desarrollo Industrial*, *El Plan del Sistema Alimentario Mexicano* y *El Programa de Energía*.

No es fortuito que *a cuatro años* de iniciada la gestión del presidente López Portillo, se establezca el conjunto de planes (había que crear las condiciones de superación de los puntos álgidos de la fractura del sistema, para adentrarse en las políticas de mediano plazo). Dentro de estos planes, el Programa de Energía²³ establece, con bastante claridad y consecuencia teórica, la ubicación de la energía y en especial de los hidrocarburos según los pasos y metas del nuevo modelo planteado.²⁴ El programa define

²³ El 4 de febrero de 1981 se publicó el Decreto Oficial del Programa de Energía.

²⁴ "Desde una perspectiva a largo plazo, es posible distinguir dos etapas del desarrollo económico del país a partir de la crisis financiera de 1976. Corresponde al petróleo una función económica diferente en cada una de ellas. En la primera, el petróleo fue, ante todo, un instrumento de carácter financiero que contribuyó a cubrir los déficits en la balanza de pagos y en las cuentas del sector público. En la segunda etapa, el petróleo se convierte en un instrumento privilegiado del proceso de transformación estructural de la economía." "Por ser insumos de uso generalizado, así como fuente importante de materias primas, su disponibilidad y condiciones internas de venta imprimirán rasgos particulares al desenvolvimiento económico. Al mismo tiempo ofrecen una oportunidad única para la modernización y fortalecimiento del aparato productivo." *Programa de Energía*, Nacional Financiera, S. A., El mercado de valores, año XI, suplemento al n, 47, 24 de noviembre de 1980, pp. 1165 y 1167.

los siguientes objetivos generales y específicos a alcanzar. Globalmente se intenta lograr: 1] La garantía de oferta oportuna y adecuada de energía; 2] la racionalización de su uso; y 3] la diversificación de sus fuentes de generación. Más específicamente se proyecta: satisfacer plenamente la demanda interna; racionalizar (evitar "despilfarros") tanto en la producción de energía como en su consumo; diversificar las fuentes de generación (cuestión que, por lo demás, de entrada el Programa plantea como difícil); integrar plenamente el sector al desarrollo del resto de la economía; conocer perfectamente el potencial energético del país; y fortalecer la infraestructura científica y tecnológica del sector. Para lograr tales objetivos, el Programa establece las siguientes prioridades:

a] Industrialización, en donde de acuerdo a los postulados de la "nueva industria" se tendrá que aumentar considerablemente la capacidad de refinación, de la planta de la industria petroquímica y de la producción de bienes de capital, tanto del propio sector, como de los sectores ligados a éste;

b] Congruente con lo anterior (incluso subordinada), se establece la prioridad del "desarrollo regional", que no significa otra cosa que el aprovechamiento geográfico y territorial de la energía, población, rutas de transporte y mercados para que la industrialización adopte forma a través de "polos de desarrollo", así como el incremento de la infraestructura necesaria en las zonas petroleras, y el "cuidado" en el control del equilibrio ecológico provocado por las operaciones "sucias" de esta industria clave; y

c] Un apartado especial sobre la función de la energía (especialmente los hidrocarburos) en la política exterior del nuevo modelo. Aquí primero se aclaran (curarse en salud) los límites de la exportación; c₁] evitando el "sobrecalentamiento" de la economía por el grueso de las petrodívisas que "permite" el sistema; c₂] cuestión acompañada por la satisfacción, "siempre presente", de la demanda interna. Se menciona la necesidad de incrementar el valor agregado de los productos energéticos exportables (se insiste en términos de petroquímica básica, no secundaria), el uso del instrumento petróleo para la diversificación comercial (de productos y clientes), para la obtención de créditos, tecnología, inversión (la necesidad internacionalizadora del modelo), así como la cooperación solidaria con otros países, para que solucionen sus problemas energéticos y se conviertan en aliados que impulsen una transición ordenada de las fuentes de energía al futuro (Programa Mundial de Energía). La energía (y principalmente los hidrocarburos) juegan un papel central en la definición precisa del

El gobierno federal define cuantitativamente el papel de PEMEX en la economía mexicana de la siguiente manera: "Del lado de las inversiones, también se aprecia una mayor concentración del gasto público en el sector petrolero. Por ejemplo, en 1975 la inversión de PEMEX representó el 15.3% de la inversión pública total, y en 1979 ascendió a 29 por ciento". Jaime Corredor, "El petróleo en México", *unomásuno*, 18 de marzo de 1981.

nuevo modelo; la palabra clave será industrializar, y es bajo esta óptica como se debe hacer la crítica al "nuevo modelo" (alcances y limitaciones internas y externas) y su meta de "industrialización media", así como al papel del petróleo (obstáculos, riesgos y peligros de esta materia prima estratégica) en el logro de tales objetivos.

En el nivel más alto de abstracción del análisis, se pueden prever ya algunas contradicciones que marcarán, sin duda, el debate (y sus consecuencias) para los próximos años en el país.

A) Nacionalismo vs. internacionalización de la producción y el capital

Es obvio que el modelo planteado, al levantar las banderas de la modernización y la productividad, recurre inevitablemente, como una de sus palancas centrales a la inversión extranjera (créditos, tecnología, etcétera), así como en base a su reproducción y expansión acelerada plantea su salida competitiva a algunos mercados regionales (Estados Unidos, Europa, América Latina) *Se trata de crear un país paraíso-base en donde la inversión (sea ésta nacional o extranjera) se recree en base a un fortalecido mercado interno que le permita llegar a la "mayoría de edad" necesaria para competir internacionalmente. De esta manera, el creciente poderío que va a ir obteniendo el capital internacional en nuestro país le permitirá escudarse en el uso interno de los hidrocarburos, para así poder trasnacionalizarlos. Es decir, la protección al mercado interno (la industrialización media a lograr) permitirá a la inversión extranjera usar las banderas nacionalistas y populistas del Estado mexicano, surgidas en gran medida de la política expropiatoria del petróleo, para poder internacionalizar la economía nacional (créditos, inversiones, tecnologías, importaciones, etcétera) en lo "interno", y ligarla, en funciones muy precisas, al esquema internacional de reordenamiento de la hasta hoy en crisis división internacional del trabajo. De esta manera, una política por excelencia nacionalista, como ha sido la petrolera, servirá para internacionalizar la economía, y por tanto ligar el petróleo a los negocios "internos" y "externos" del gran capital internacional. Es esta contradicción escudada tras una política "nacionalista" del petróleo (como es su destino interno), la que hace recurrir a una verdadera internacionalización de la planta futura del país, poniendo en peligro la soberanía y la decisión futura del desarrollo de la sociedad mexicana.*

Como se asienta en esta argumentación, no son los límites técnicos y cuantitativos a la exportación petrolera los garantes al peligro externo (posiblemente al corto plazo esto permita cierto juego y cierta autonomía con el exterior), sino por el contrario: al privilegiar el consumo interno (y ya dijimos con

qué características se piensa proyectar al futuro) se convierten en las palancas de su propia transnacionalización.

B]Crecimiento económico que agudiza contradicciones

La redistribución de las petrodivisas y la oferta segura de energía permitirán un crecimiento económico basado en la profundización de las contradicciones sociales, sobre todo si entendemos que una de las características de la "modernización" consiste en la desvalorización de la fuerza de trabajo (reactivación de la oferta agropecuaria, control salarial, reformas a los aparatos de control sindical, modernización de la maquinaria, uso intensivo de la energía y por lo tanto aumento de las formas de extracción de la plusvalía relativa, etcétera) al mismo tiempo que aumentan las utilidades y se fortalecen los grupos de altos ingresos.²⁵ De esta manera, el nuevo modelo lleva implícita la reorganización de la estructura del mercado interno, en cuya cúspide abundarán todavía más— los resultados crecientes de la producción de toda gama de artículos suntuarios que, junto con importaciones, establecerán (petrolizada la economía o no) los canales de recolección de la renta petrolera. Mientras tanto, por las crecientes necesidades de la nueva dimensión de la estructura productiva, el gasto social del gobierno tenderá a disminuir. Esta situación objetiva se ve acompañada ideológicamente por los planteamientos oficiales de cómo alcanzar una sociedad "justa" y con crecimiento económico. La situación de justicia parte de la visión oficial de poder ofrecer empleo (industrialización, crecimiento económico) que permita a los laborantes cierto ingreso (situación que se presenta como logro, tomando en cuenta que es mejor esto que estar desocupado y no recibir nada), recuérdese el alto grado actual de desempleo y subempleo.

C]El desgaste de los mecanismos tradicionales de dominación

Si bien la estabilidad del sistema se ha sustentado en buena parte en la "ideología de la revolución mexicana", la nueva situación plantea un reto al sistema.

Dentro del Estado, el esquema desarrollista permitió convivir, sin contradicciones profundas, dos

²⁵ La tendencia señalada ya tiene las siguientes bases: "La marcada desigualdad en la distribución del ingreso señala que para 1977, 50 por ciento de la población apenas percibía 16.7 por ciento del ingreso generado, mientras el 20 por ciento con mayores ingresos absorbía 55.2 por ciento del ingreso y el 5 por ciento más rico percibía 25 por ciento del ingreso total". Sofía Méndez Villarreal, "México bajo el signo del petróleo", *unomásuno*, 18 de marzo de 1981

planteamientos que se hacía la burocracia gobernante. Por un lado gobernar, acompañando los cambios que se daban en la estructura económica (aumento de la inversión extranjera, crecimiento de unas ramas de producción, estancamiento y aun declive de otras, etcétera) con la visión política de los postulados probados de la concesión y el populismo (aunque esto no descartó nunca la mano dura), que dieron el nombre de "gran familia revolucionaria" a la burocracia política; por otro lado, una élite de "cachorros revolucionarios" formados sobre todo en universidades extranjeras, en donde la ideología de la modernización les plantea la necesidad de instaurar un nuevo estilo de gobernar. Así, las soluciones y proyectos pasan primero por la técnica fría de la cuantificación y después por el "reconocimiento" de las tensiones sociales que se pueden generar.

En los dos últimos periodos presidenciales (el de Luis Echeverría y el actual) ha habido tantos cambios en los gabinetes (situación nueva con respecto al pasado) que, tanto en la reestructuración de los aparatos de Estado, como en los personajes de gobierno, se nota un cambio en cuanto a "adecuar" técnicamente las funciones y orientaciones del Estado, el cómo resolver el nuevo problema planteado, el de la modernización.

Un ejemplo claro de lo anterior lo expresa el mismo programa de energía. En él, se pueden leer repetidamente palabras tales como: racionalizar, diversificar, integrar, modernizar, industrializar, ordenar, crecer, aumentar, sostener, elevar, desarrollar, impulsar, utilizar, etcétera, que revelan la prioridad técnica y "racional" de un problema que no es ante todo "económico".

¿Será capaz el sistema que ha estado basado en toda una concepción populista de la revolución mexicana, de sostenerse y reproducirse, de ser administrado por tecnócratas que puedan incluso minar las bases mismas que les permitieron erigirse en gobernantes?

D] Las razones y los riesgos de la exportación petrolera

Al jugarse en gran medida en la carta petrolera las bases de la "remodelación", los "factores externos e internos" entran claramente en una indisoluble unión. Por un lado las exportaciones petroleras han obligado (por las razones internas ya señaladas) al Estado mexicano a una redefinición, en primera instancia, de su política comercial al exterior. y posteriormente, como consecuencia de lo anterior, a una readecuación global de la política exterior, que no es otra cosa más que la expresión de la necesidad de los planteamientos del nuevo modelo, un buscar sostenerse y apuntalarse en base a un reacomodo que lo ubique en un nuevo lugar dentro de la división internacional del trabajo.

Por otro lado, y al mismo tiempo, el exterior se presenta, a diferencia de las clásicas vinculaciones capitalistas de posguerra (exportaciones de materias primas e importaciones de bienes manufacturados), en una situación capitalista de crisis, más compleja, en donde sobre todo los hidrocarburos y la cabida a "industrializaciones medias" tienen, en el primer caso, un claro valor agregado estratégicomilitar, y en el segundo caso, un contexto más serio donde se presentan nuevas variables (competencia feroz entre monopolios y países, guerras financieras y cambiarias, aumento del proteccionismo por países y por zonas, etcétera), que requieren de un análisis más complejo que detecte el tiempo histórico: es decir, las posibilidades históricas reales que permitan, o no, un proyecto de tal naturaleza.

De esta manera, conjugándose los factores internos y externos, la política exterior del Estado mexicano ha cambiado notablemente. De una política defensiva a una ofensiva, de relaciones de "buena amistad" a alianzas fuertes, de la venta "comercial" de productos al intercambio en "paquete" de capital, tecnología y mercancías, de participación por "escalafón" en foros de segunda categoría a ser miembro, por ejemplo, del consejo de seguridad de las Naciones Unidas, o a ser sede y promotor del diálogo Norte-Sur, etcétera.²⁶

De este marco general de referencia, sin embargo, las motivaciones específicas para relacionarse con tal o cual zona o país son diferentes.

Conviene, aunque sea sólo en sus rasgos más generales, ubicar el por qué de estas relaciones. A final de cuentas, el petróleo abrió las opciones, y sobre éstas se han estado montando los nuevos rumbos de la política exterior del país.

Para efectos prácticos de este trabajo, hemos agrupado en cuatro grupos de países las relaciones de México (a partir principalmente del petróleo) con el exterior. Esta división no es sinónimo mecánico de toda la política exterior, pero sí establece las bases de la "nueva política".

1] Las relaciones con Estados Unidos

Si ya en la etapa actual se dejan sentir pesadamente los lazos estructurales que atan subordinadamente a nuestro país con el vecino del norte, las perspectivas planteadas al futuro, dentro

²⁶ "El buen éxito de la estrategia de desarrollo que se propone depende, también, de su capacidad para adecuarse a una realidad internacional que por una parte limita el potencial de desarrollo interno pero que puede, por otra, contribuir a dar solución a los problemas nacionales. *Dentro de esa visión que ha superado su carácter defensivo*", SPP, *Plan Global de Desarrollo*, p. 55. [Subrayados míos.]

del nuevo modelo, permiten vislumbrar un estrechamiento y conflicto todavía mayor entre las dos sociedades.

Hemos señalado cómo la perspectiva de la "industrialización media" encaja dentro de los planes de recuperación de la crisis en Estados Unidos (reactivación de la inversión foránea que permita nivelar, dentro del circuito matriz-filiales, la cuota de ganancia), aunque el problema al futuro se plantea con nuevas modalidades. Si el plan mexicano del nuevo modelo tiene éxito, esto vislumbra incluso la posibilidad de cierta competencia con el capital norteamericano (por ejemplo productos elaborados en México producidos por capital japonés, alemán, francés, o incluso "mexicano", y vendidos en el mercado estadounidense; o recuérdese las tirantes relaciones norteamericanas-brasileñas por la participación alemana en el desarrollo nuclear de Brasil, o la competencia brasileña con la norteamericana en el mercado internacional de armas). ¿Hasta qué punto estará dispuesto Estados Unidos —su economía y política— a permitir una industria media que rebase ciertos límites tolerables?

Al mismo tiempo, y se ha escrito mucho sobre el tema, son reconocidas las necesidades energéticas (y la dependencia del petróleo árabe) de la industria civil y militar estadounidense.²⁷

²⁷ Al 28 de enero de 1981, estos son los países a los cuales México vende petróleo:
(Miles de barriles diarios)

Estados Unidos	733
España	220
Japón	100
Francia	100
Canadá	50
Israel	45
Brasil	40
India	30
Costa Rica	7.5
Nicaragua	7.5
Yugoeslavia	3

El futuro depara un cuadro de situaciones en donde, desde el punto de vista norteamericano, se medirán las posibilidades (y los alcances) de que se incremente la producción petrolera mexicana, tanto para el mercado interno (el subsidio a la inversión extranjera) cuanto la cuota de exportación a los Estados Unidos.²⁸ Las posibilidades de éxito del modelo mexicano y la recuperación estadounidense, marcarán una combinación de ambas opciones, aunque vale señalar el peligro más inmediato: ¿qué pasaría si la posición norteamericana (por razones objetivas) necesitara para la supervivencia de su economía del petróleo mexicano?²⁹

2] Europa y Japón

Las relaciones con este conjunto de países (España, Japón, Francia y Suecia) tiene varios significados.

Por un lado, el nuevo modelo requeriría de un aumento y diversificación de las importaciones (por la recesión en Estados Unidos, este país no ha podido surtir todo lo pedido) que el capital europeo y

Comprometidos están además: 129 000 b. d

Suecia	70
Jamaica	13
Filipinas	10
Panamá	12
Guatemala	7.5
El Salvador	7
Honduras	6
Haití	3.5

	129.0

28 Hasta el momento no existe ninguna argumentación y justificación del gobierno mexicano en cuanto a que mientras con la mayoría de los clientes de PEMEX se negocia la venta de crudo mexicano de gobierno a gobierno, con Estados Unidos se hace directamente con las grandes compañías privadas. Así, de los 733 mil barriles diarios que se le venden a los Estados Unidos, 141 mil los compra la Exxon; 135 mil la Shell; 80 mil la Ashland Oil; 37 mil la Clark Petroleum; 34 mil la Standard Oil of Indiana (AMOCO); 26 mil la Coastal States Gas; 17 mil la Arco Atlantic Richfield, igual suma la Mobil, City Services y Tenneco; 14 mil la Dow Chemical Co.; 12 mil la Charter Company, y otro tanto la Texaco; 6 mil la Union Oil of California, e igual suma la Phillips; y 2 mil la Sun Oil Company. Véase mi entrevista en *Proceso*, n. 228, del 16 de marzo de 1981

29 Hace poco, en nuestro país, el investigador Clyde Mark, asesor de la División de Asuntos Extranjeros en el Congreso de Estados Unidos, expuso las siguientes advertencias: "[...] si México limitara críticamente el suministro de petróleo a su país [EU] o si ese suministro estadounidense estuviera sujeto a amenazas internas o externas, Washington enviaría fuerzas militares para asegurarse el control de los pozos petroleros nacionales. Habría que preguntarse —conjeturó Mark— si, luego de la ocupación militar, Estados Unidos estaría dispuesto a devolver los pozos a PEMEX". La pregunta clave —que él mismo se formuló— parecería ser: ¿cuánto puede durar la industria y el transporte norteamericanos sin el suministro del exterior, antes de tomar medidas drásticas como el uso de la fuerza? Una difusión amplia de su exposición se puede encontrar en los diarios *unomásuno*, *El Día* y *Excelsior*, el 11 de diciembre de 1980.

japonés (tan necesitados, de petróleo) están dispuestos a dar. Además, la necesidad de afianzar al "modelo mexicano" con otras fuerzas, (inversión, tecnología, etcétera) permite negociar en mejores condiciones, tanto con Estados Unidos como con estos países, la reubicación internacional del proyecto mexicano.³⁰

Las relaciones con estos países se presentan como la mejor opción (capitalistamente hablando) para el modelo mexicano, sobre todo tratando de aprovechar la carta petrolera, y las fisuras que ha provocado la crisis a la hegemonía norteamericana.

Sin embargo los riesgos también son importantes. ¿Hasta dónde estará dispuesto Estados Unidos a permitir que los europeos y japoneses le ganen a un vecino y aliado tradicional, que ahora se vuelve importante, y que puede canalizar el petróleo a través del mar a otros continentes?

La respuesta a lo anterior involucra de entrada a la fuerza y las posibilidades de todos los actores inmiscuidos, aunque valdría la pena tener presentes los dos siguientes elementos: 1] la historia de América Latina, cuando menos en los últimos ciento cincuenta años, ha estado marcada por la política norteamericana de "América para los americanos", para nadie más, aunque claro, hoy las cosas han ido cambiando; y 2] la administración republicana de Reagan augura un cierre de filas ante los competidores extranjeros (Cf. la posición del gobierno norteamericano con respecto a la competencia de la industria japonesa) en el mercado norteamericano.

3] Canadá, India, Israel y Brasil

Este grupo heterogéneo presenta, a diferencia de Estados Unidos y el segundo grupo, motivaciones diferentes. Obvio que subsiste el interés de diversificación comercial, sólo que contiene elementos claves para la estrategia del nuevo modelo. Aquí ya no se negocia en "paquete", sino se lucha por determinado producto, o se establece determinada alianza.

Para el caso de Canadá y la India, existe el interés del gobierno mexicano de entrar, como parte de la modernidad planteada, a la era nuclear. Esto se explica en la necesidad de desahogar la carga de los hidrocarburos en la generación de energía para el mercado interno, y por tanto tener mayor margen para la exportación.

Canadá y la India poseen la tecnología del uranio natural (diferente, más adecuada y más barata que

³⁰ El pasado mes de enero el señor Rorusuke Tanaka, ministro de Comercio e Industria del Japón ofreció préstamos por 707 millones de dólares para la ampliación de acerías y puertos sobre los litorales mexicanos del Caribe y del Pacífico, a cambio de aumentar tres veces más el volumen de petróleo mexicano exportado al país del Lejano Oriente. Véase *El Día*, 3 de abril de 1981.

la estadounidense del uranio enriquecido). A inicios de los setentas el planteamiento nuclear mexicano se concretó en la "vía norteamericana" de las nucleoelectricas, con el proyecto de Laguna Verde; la experiencia hasta ahora alcanzada ha demostrado una serie larga de boicots y retrasos en los planes planteados.

En el caso de Canadá, el nuevo proyecto establece la necesidad de contar como aliado (hasta donde sea posible) con este otro vecino de los Estados Unidos, sobre todo ante las presiones norteamericanas por un Mercado Común de Norteamérica.³¹

Brasil es un ejemplo típico de contar con otro aliado continental en la búsqueda de un nuevo lugar en el concierto internacional, sobre todo si este país necesita con urgencia petróleo y a su vez puede brindar el hierro necesario para una siderurgia mexicana (clave dentro de los nuevos planes) que vislumbra en poco tiempo un agotamiento de sus reservas de mineral.

Israel plantea uno de los puntos claves de la relación (y presiones) con Estados Unidos, sobre todo por el predominio de los intereses israelitas en Estados Unidos y la posición de este país respecto al apoyo israelí que contrabalancee el poderío de las naciones árabes.

Asá, la influencia norteamericana en México se condiciona en un apoyo mutuo (Estados Unidos y México) a Israel que permita a Estados Unidos aligerar la carga energética que representa el surtir de petróleo a este país del Medio Oriente y al mismo tiempo, permita a México tener abiertos los canales financieros de Wall Street.

4] *Centroamérica y el Caribe.*³²

31 Además de las alianzas (entre México y Canadá) para evitar que el contenido de la torta envuelva a las dos tapas, el desigual desarrollo petrolero e industrial canadiense también requiere de grandes importaciones de crudo; así "[...] mientras que el oeste (canadiense) produce un millón 400 mil barriles de petróleo al día y exporta a Estados Unidos grandes cantidades de gas, Canadá se ve en la obligación de importar diariamente alrededor de 500 mil barriles de petróleo para abastecer Quebec y las provincias del este. Quebec recibe además 200 mil barriles diarios de Alberta por oleoducto. Tal situación parecería lógica antes de la revolución iraní, cuando su petróleo era más barato que el del oeste de Canadá y la situación en el Medio Oriente parecería segura. Esa revolución abrió los ojos al gobierno federal y al ministro de energía de entonces: México era el candidato ideal para reemplazar a Irán y los cien mil barriles diarios que ese país exportaba a Montreal". Brigitte Morissette, "Canadá, la nueva mística petrolera", *unomdsuno*, 18 de marzo de 1981.

La Imperial Oil (Exxon), la Gulf Canada, la Shell Canada y la Texaco Canada controlan el 64 por ciento del mercado canadiense, y estas cuatro compañías absorben el 31 por ciento del mercado en Estados Unidos. Véase *Excélsior*, 16 de marzo de 1981.

32 "De una demanda aproximada de 100 mil barriles diarios de petróleo (en 1979), esta región sólo produce el 1.5 por ciento de sus necesidades, el resto lo importa principalmente de Venezuela y ahora también de México. Este grupo de países exportaron materiales y mercancías en 1979 por algo más de 8 mil 500 millones de dólares y hubo que pagar una cuenta por petróleo cercana a los mil 300 millones de dólares, esto es, 15 por ciento de sus exportaciones". Antonio Ponce, "El petróleo en las relaciones internacionales", *unomásuno*, 18 de marzo de 1981.

Los acuerdos de México y Venezuela para surtir de petróleo a esta región tienen motivaciones diferentes. Para Venezuela, con el COPEI en el poder, significa utilizar el petróleo para reforzar las posiciones de la democracia cristiana en el área (ejemplo claro en el caso de El Salvador) y sostenerse en el poder en un país en que se empieza a demostrar el desgaste social del modelo "petrolizado de crecimiento". Para México, la oportunidad de ganar puntos internacionales en el fortalecimiento del Programa Mundial de Energía expuesto por el presidente López Portillo en las Naciones Unidas.

A los dos proyectos los une la idea de presentarse como la tercera opción (ni socialista, ni dictadura) en el conflicto regional (con el ejemplo de democracias moderadas que no han permitido la ascensión de los militares al poder).³³

En este punto es donde la política mexicana quedó encerrada en el juego venezolano³⁴, ya que la no diferenciación de criterios políticos para los países receptores del crudo mexicano permite exportar por igual a Haití y El Salvador, con regímenes represivos, que a Nicaragua con una revolución triunfante. De esta manera, en aras del ejemplo en la creación de condiciones (de por sí limitadas) para la consecución del Programa Mundial de Energía, el Estado mexicano pone en peligro lo mejor de su política exterior, situación que al mediano plazo se puede revertir en su contra. No es lo mismo una

33 Recientemente esta posición ha sido explicitada por el presidente López Portillo. "La Revolución Mexicana constituye una auténtica tercera opción en un mundo de hegemonía, hegemonías divididas", *Excélsior*, 14 de febrero de 1981

34 Esta opinión empieza a ser compartida por otros investigadores mexicanos. "Si en el convenio conjunto (México-Venezuela) la voluntad de México hubiera imperado, más de algún país del área habría quedado fuera del convenio; pero hubo que negociar la permanencia de Venezuela y las concesiones otorgadas por México no fueron menos significativas para la política exterior en esa área geográfica", Luis Ángeles, "La política petrolera exterior de México", *unomásuno*, 18 de marzo de 1981.

En la reciente visita a México del presidente Herrera Campins de Venezuela quedaron de manifiesto las discrepancias, similitudes y motivaciones entre los dos gobiernos y la relación petrolera con esta área. Así, el democristiano Herrera seguía afirmando que se debe "preservar enérgicamente a este continente de toda incidencia nefasta de la política de bloques, para que siga siendo reserva de paz y refugio de la esperanza" (sic) y "las realidades de Centroamérica y el Caribe nos ligan a una concepción audaz de nuestro papel como *elementos estabilizadores* en un área de interés común". (*Excélsior*, 8 de abril de 1981, subrayados míos.) Por su parte, López Portillo mantenía una tesis contraria: "La aceptación de notorias falsedades o de verdades a medias sólo puede ser resultado del temor, de la debilidad o del oportunismo; nosotros rechazamos, al mismo tiempo, las simplificaciones maniqueas, la política de bloques y cualquier tipo de intervencionismo, sea cual fuere el lugar en que se practique y la nación que los practique", *unomásuno*, 7 de abril de 1981.

Hasta ahí podemos decir que es una defensa justa de lo mejor de la política exterior mexicana; pero cuando se trata de evaluar los convenios de San José (en una reunión especial para eso) el presidente mexicano exhibe, contradictoriamente a lo antes señalado, una debilidad extrema en sus argumentos: "a nuestros críticos, cuando nos han señalado que eventualmente podríamos, con la ayuda petrolera, apoyar a regímenes contrarios a nuestras ideas para contestarles que no se trata de erigirnos en jueces, porque tenemos capacidad de solución a un problema específico" (*Excélsior*, 8 de abril de 1981), Así, de un plumazo, en lugar de entrar a un debate sobre las consecuencias geopolíticas del acto, se indica sólo la capacidad material para solucionar un problema específico.

En la declaración de prensa conjunta, al término de la visita del presidente venezolano, se anunció el acuerdo de incorporar a los convenios de San José a Belice (una vez que obtenga su independencia) y a Haití, situación que deja ver, sobre todo por Haití, que no fueron los argumentos mexicanos (como ha quedado claro, sólo algunos de ellos) los que imperaron a final de cuentas en las conversaciones con los venezolanos

región "recuperada" de la crisis, bajo el criterio de la bota militar (con claras alianzas con Estados Unidos), y que el petróleo mexicano barato contribuya a disminuir los déficits de las balanzas de pagos y la deuda de estos países que una región en donde el nacionalismo y la libertad configuren una nueva relación de fuerzas que impongan a Estados Unidos condiciones de operación más adversas; en esto, México tendría mucho que ganar.³⁵ La pregunta obligada dentro de este contexto sería: ¿y por qué Cuba, que estaba considerada originariamente dentro de los acuerdos de San José, no aceptó figurar dentro de los convenios?

Si bien la relación cubana con México ha sido excelente, no lo es con el actual gobierno venezolano, sobre todo en lo relativo a la política seguida por el gobierno de Caracas con respecto a la crisis centroamericana. Preguntémosnos, pues, si los cubanos iban a estar dispuestos a sacrificar su abasto seguro de crudo de la Unión Soviética por petróleo venezolano (en donde iban a estar implicados no sólo en una relación comercial ya de por sí poco segura y ante todo política).

De esta manera el gobierno mexicano ha podido establecer, por separado, acuerdos con Cuba para la modernización de su refinería, planes de exploración de las costas cubanas, y la venta de algunos derivados.

Esto ha permitido a los cubanos seguir con su abasto soviético seguro, aceptar la ayuda mexicana y no entrar al juego venezolano. Del lado mexicano, esto ha servido para contrabalancear las presiones norteamericanas³⁶ y poder ejercer cierta autonomía en la política petrolera hacia el área,

³⁵ Resaltan por su importancia las siguientes opiniones. Andrew Young, ex embajador de Estados Unidos ante las Naciones Unidas declaró: "Yo pienso que Nicaragua y El Salvador no tienen por qué caer en la influencia de los soviéticos, ya que tienen en México a un nuevo líder. Estados Unidos quiere un competidor con más influencia en el área a fin de que se equilibre el enorme poder que tiene Estados Unidos sobre la región". *Excelsior*, 3 de febrero de 1981.

Meses antes, en un excelente reportaje de Jeremiah O'Leary del *Washington Star News* (reproducido en *Excelsior*, 12 de agosto de 1980) se señalaba el punto de vista que priva en bastantes círculos de los Estados Unidos: "Washington considera que la decisión de los gobiernos ricos en petróleo de México y Caracas aligeran la carga de las cuentas que tienen que pagar los países importadores de petróleo de Centroamérica y el Caribe por medio de concesiones en cuanto a precios y pagos, *ayudará a estabilizar la región*". "*Básicamente, nos están salvando el pellejo*"; "*Ellos (México y Venezuela) se presentan en Centroamérica y el Caribe con una ayuda que nosotros no podemos dar*".

"En total, estas naciones se ahorrarán unos *mil millones de dólares en los próximos cinco años*, lo cual es no sólo una gran ayuda, sino que puede salvar a algunos gobiernos de la bancarrota". [Subrayados míos.]

³⁶ No es gratuita la campaña contra México desatada por la prensa y voceros gubernamentales de Estados Unidos. A finales de enero el *Washington Post* intituló un editorial de la siguiente manera: "La peligrosa indulgencia mexicana". Allí arremete contra México por ver este país con supuesta ligereza —y por tanto despreocupándose del contagio— la situación en Centroamérica. Más adelante —y no es gratuita la coincidencia— el diputado E. Thomas Coleman, presidente de una comisión asesora del presidente Reagan sobre relaciones internacionales e información, declaró: "México, al no prestar atención a las actividades terroristas en América Latina y, por tanto, condonarlas de hecho, se está haciendo vulnerable a ellas"; el título de la declaración —archivado en el diario de debates del Congreso— fue: "México: cándido con respecto a movimientos de izquierda en América Latina". Véase *Excelsior*, 20 de febrero de 1981.

independientemente de los acuerdos de San José.

A final de cuentas, la política petrolera hacia esta región expresa no sólo las contradicciones de una determinada política exterior, sino las posibilidades, limitaciones y ambigüedades de todo un nuevo proyecto a implementar. Con esto se está jugando el futuro del país, cuando menos para lo que resta del siglo XX.